

ADENDA N°1

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y CREACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - 2020-2021 EJECUCIÓN 2021

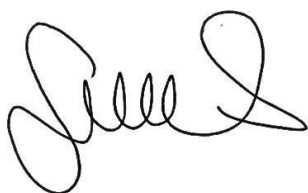
La Vicerrectoría de Investigaciones se permite **modificar** algunos aspectos del numeral 10: Cronograma (cambios en negrilla)

MODIFICACIÓN:

INICIO DE EJECUCIÓN 2021 A	
Apertura de la convocatoria	15 de abril de 2020
Cierre de la convocatoria	31 de julio de 2020
Publicación de propuestas hábiles	14 de agosto de 2020
Publicación de propuestas viabilizadas técnicamente y elegibles.	13 de octubre de 2020
Periodo de aclaraciones a resultados de viabilidad técnica.	13 a 20 de octubre de 2020
Evaluación Comité Institucional de Bioética.	13 de octubre a 30 de noviembre de 2020

Se informa además que se amplía plazo para presentar subsanaciones de completitud a esta convocatoria hasta el 12 de agosto de 2020 de acuerdo con las comunicaciones que se enviaron con el código de registro de cada proyecto.

Los demás aspectos y términos de la convocatoria se mantendrán sin modificación alguna. La presente adenda No. 1, se da en Bucaramanga a los seis días del mes de agosto de 2020.



SUSAN MARGARITA BENAVIDES TRUJILLO
Vicerrectora de Investigaciones

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE	FECHA DE APROBACIÓN
00	Versión de Prueba	Sonia Milena Pineda Rodríguez Coordinadora de proyectos de investigación e innovación	21/03/2018